



Asunción, 20 de Abril de 2015

DICTAMEN N° 68,

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, os aconseja autorizar el ingreso al país de Personal y equipos militares de la República Federativa del Brasil, a bordo del Navío Aviso Hidrográfico Fluvial "CARAVELAS" - (H17), para visitar los Puertos de Vallemí, Concepción y Asunción, en carácter Operativo de Levamiento Hidrográfico y Actualización Náutica del Río Paraguay (tramo Corumbá - MS y Asunción - PRY), durante el periodo comprendido del 27 de abril al 26 de mayo de 2015, remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 238, de fecha 26 de marzo del 2015.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

LILIAN G. SAMANIEGO G.
Vicepresidente

JULIO CÉSAR FRANCO GÓMEZ
Presidente

JOSÉ MANUEL BÓBEDA MELGAREJO
Relator

MIEMBROS

JUAN CARLOS GALAVERNA

JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ

ENRIQUE BACCHETTA

CARLOS NÚÑEZ

MIGUEL ABDÓN SAGUIER

LUIS ALBERTO WAGNER

FERNANDO LUGO

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ

ADOLFO FERREIRO

